

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11825 *Resolución de 13 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Canarias» n.º 75, de 19 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y Clase Policía Local, Escala Ejecutiva, mediante el sistema de concurso de traslado.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, insertándose sólo en este último, las restantes actuaciones del Tribunal.

Los Realejos, 13 de agosto de 2018.—El Alcalde accidental, Adolfo González Pérez-Siverio.